

NIT: 860021967-7

ACTA DE APERTURA SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS Nº Nº 13-GERGE-SUVIP-2014

24 DE ABRIL DE 2014

OBJETO:

"PRESTACION DE SERVICIOS DE EVENTOS PARA PROMOCIONAR Y ENTREGAR LAS DIFERENTES SOLUCIONES DE VIVIENDA QUE TIENE CAPROVIMPO A NIVEL NACIONAL Y DEMAS EVENTOS INSTITUCIONALES QUE SE REQUIERAN EN LA ENTIDAD"

El General (RA) **LUIS FELIPE PAREDES CADENA**, en su calidad de Gerente General de la **CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA** y como Ordenador del Gasto de la misma, en uso de las facultades conferidas según Decreto de Nombramiento 0892 del 30 de abril de 2012 del Ministerio de Defensa, Acta de Posesión 0542 del 16 de mayo de 2012, la Ley 973 de 2005 y el Manual Interno de Contratación, previas las siguientes consideraciones:

- 1. Que la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional, organizada como establecimiento de crédito, de naturaleza especial, dotada de personería jurídica autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- 2. Que dentro del Plan de Desarrollo y en cumplimiento de su objeto, la misión de la Caja es CAPROVIMPO a través de sus modelos de atención, facilita a sus afiliados en el territorio nacional, soluciones de vivienda, mediante la efectiva administración de los diferentes recursos, con talento humano que busca la excelencia en el servicio, aplicando estándares de calidad, bajo principios corporativos y conforme a su marco normativo.
- 3. Que mediante la resolución Nº. 00791 de 2008, "por la cual se establece el Sistema de Gestión de Vivienda y Productos Especiales Comerciales de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía", relacionada con los procesos misionales de la Entidad; se busca establecer una política de acercamiento efectivo al afiliado, a través de la implementación de herramientas de consulta y diagnóstico que permitan identificar las necesidades habitacionales de los afiliados, con el fin de motivar la oferta de proyectos y estrategias de vivienda que se ajustan al máximo a sus necesidades en materia de vivienda.

4. Que bajo el entendido que el objeto de la contratación va a dirigido a satisfacer las necesidades allegadas por los motivos antes mencionados, razón por la cual supone la procedencia de la "SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS", de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19.1, del Manual Interno de Contratación, -MIC-, que señala:

"Es el procedimiento competitivo mediante el cual la empresa convoca públicamente a personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales indeterminados, para que en igualdad de oportunidades y respetando los principios previstos en el artículo 6 del presente Manual, puedan presentar ofertas para seleccionar la propuesta más favorable para el cumplimiento de los fines que la Empresa pretenda satisfacer".

- 5. Que mediante oficio del 21 de Abril de 2014, el Subgerente de Vivienda y Proyectos remitió a la Gerencia General el Estudio Previo para su estudio y aprobación.
- 6. Que mediante oficio de GERGE del 22 de Abril de 2014, suscrito por el Gerente General y Ordenador del Gasto, la Gerencia General aceptó el Estudio Previo y autorizó adelantar el Proceso de SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS Nº 13 GERGE-SUVIP-2014.
- 7. Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 19.1 "Solicitud pública de Ofertas" del MIC (Manual Interno de Contratación), los interesados en igualdad de condiciones pueden presentar oferta, con el fin de que la CAJA seleccione la propuesta más favorable para los intereses que busca.
- 8. Que el presupuesto oficial estimado para adelantar el presente Proceso de Contratación asciende a la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$556.714.654.00), INCLUIDO IVA, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 746585 del 23 de Abril de 2014, expedido por el Grupo de Presupuesto de la CAJA.
- 9. Que de acuerdo al Anexo N° 7 de las Condiciones de Participación, el proceso de selección contará con el siguiente cronograma.

CRONOGRAMA

Objeto	"PRESTACION DE SERVICIOS DE EVENTOS PARA PROMOCIONAR Y ENTREGAR LAS DIFERENTES SOLUCIONES DE VIVIENDA QUE TIENE CAPROVIMPO A NIVEL NACIONAL Y DEMAS EVENTOS INSTITUCIONALES QUE SE REQUIERAN EN LA ENTIDAD"
Presupuesto Oficial	El presupuesto estimado para el proceso de invitación publica a presentar oferta será de: QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$556.714.654.00), incluido IVA, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 746585 del 23 de Abril de 2014, expedido por el responsable del área de presupuesto de la CAJA.
Apertura y Publicación	Lugar: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN de Bogotá. Oficina 208. Fecha: 24 de Abril de 2014

Observaciones al documento de Condiciones de	La consulta al documento de condiciones de participación
Participación	se podrá realizar en la página web de la CAJA dirección:
	www.caprovimpo.gov.co, link. Contratación y las
	observaciones se podrán efectuar a través del correo
	electrónico <u>contratacion@caprovimpo.gov.co</u> y
	carolina.duran@caprovimpo.gov.co, hasta el día 25 de
	Abril de 2014; a las 4:30 P.M.
Respuesta a las observaciones y Adendas	Las observaciones se responderán a través de la página
	web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link
	contratación hasta el 28 de Abril de 2014.
VISITA	La visita se llevará a cabo en:
	Lugar: Carrera 54 No. 26 – 54 CAN Bogotá D.C.
	Fecha: 28 de Abril de 2014
	Hora: 10:00 a.m.
	Contacto: contratacion@caprovimpo.gov.co y/o
	carolina.duran@caprovimpo.gov.co
	<u>carolina.duran@caprovimpo.gov.co</u>
	NOTAL Asista Depresentanta Legal a Delegado que debe
	NOTA: Asiste Representante Legal o Delegado que debe
	contar con la respectiva autorización y presentarla al
	momento de la visita.
Cierre y entrega de propuestas	Lugar: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía,
	ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN de Bogotá.
	Oficina 208.
	Fecha: 29 de Abril de 2014
	Hora: 3:00 p.m.
Termino para subsanar documentos habilitantes	Lugar: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía,
	ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN de Bogotá.
	Oficina 208. ó a través del correo electrónico
	contratacion@caprovimpo.gov.co v/o
	carolina.duran@caprovimpo.gov.co
	Fecha: 30 de Abril de 2014
Evaluación de propuestas	Hora: 4:00 p.m.
Evaluación de propuestas	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud
Evaluación de propuestas	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de
	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014.
Publicación del informe de evaluación de las	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la
	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección:
Publicación del informe de evaluación de las	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link contratación el día 02 de
Publicación del informe de evaluación de las	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección:
Publicación del informe de evaluación de las	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link contratación el día 02 de mayo de 2014
Publicación del informe de evaluación de las propuestas Observaciones al informe de evaluación de las	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link contratación el día 02 de mayo de 2014 El plazo dentro del cual los proponentes podrán realizar
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link contratación el día 02 de mayo de 2014 El plazo dentro del cual los proponentes podrán realizar sus observaciones a dichos informes, será el 05 de Mayo
Publicación del informe de evaluación de las propuestas Observaciones al informe de evaluación de las	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link contratación el día 02 de mayo de 2014 El plazo dentro del cual los proponentes podrán realizar sus observaciones a dichos informes, será el 05 de Mayo de 2014, hasta las 10:00 a.m., las cuales las podrá
Publicación del informe de evaluación de las propuestas Observaciones al informe de evaluación de las	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link contratación el día 02 de mayo de 2014 El plazo dentro del cual los proponentes podrán realizar sus observaciones a dichos informes, será el 05 de Mayo de 2014, hasta las 10:00 a.m., las cuales las podrá efectuar a través del correo electrónico
Publicación del informe de evaluación de las propuestas Observaciones al informe de evaluación de las	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link contratación el día 02 de mayo de 2014 El plazo dentro del cual los proponentes podrán realizar sus observaciones a dichos informes, será el 05 de Mayo de 2014, hasta las 10:00 a.m., las cuales las podrá efectuar a través del correo electrónico contratacion@caprovimpo.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las propuestas Observaciones al informe de evaluación de las propuestas	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link contratación el día 02 de mayo de 2014 El plazo dentro del cual los proponentes podrán realizar sus observaciones a dichos informes, será el 05 de Mayo de 2014, hasta las 10:00 a.m., las cuales las podrá efectuar a través del correo electrónico contratacion@caprovimpo.gov.co y/o carolina.duran@caprovimpo.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las propuestas Observaciones al informe de evaluación de las	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link contratación el día 02 de mayo de 2014 El plazo dentro del cual los proponentes podrán realizar sus observaciones a dichos informes, será el 05 de Mayo de 2014, hasta las 10:00 a.m., las cuales las podrá efectuar a través del correo electrónico contratacion@caprovimpo.gov.co y/o carolina.duran@caprovimpo.gov.co La respuesta a las observaciones presentadas a los
Publicación del informe de evaluación de las propuestas Observaciones al informe de evaluación de las propuestas	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link contratación el día 02 de mayo de 2014 El plazo dentro del cual los proponentes podrán realizar sus observaciones a dichos informes, será el 05 de Mayo de 2014, hasta las 10:00 a.m., las cuales las podrá efectuar a través del correo electrónico contratacion@caprovimpo.gov.co y/o carolina.duran@caprovimpo.gov.co La respuesta a las observaciones presentadas a los informes de evaluación se realizará en el acto de
Publicación del informe de evaluación de las propuestas Observaciones al informe de evaluación de las propuestas	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link contratación el día 02 de mayo de 2014 El plazo dentro del cual los proponentes podrán realizar sus observaciones a dichos informes, será el 05 de Mayo de 2014, hasta las 10:00 a.m., las cuales las podrá efectuar a través del correo electrónico contratacion@caprovimpo.gov.co y/o carolina.duran@caprovimpo.gov.co La respuesta a las observaciones presentadas a los informes de evaluación se realizará en el acto de adjudicación, el cual se publicará en la página web de la
Publicación del informe de evaluación de las propuestas Observaciones al informe de evaluación de las propuestas	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link contratación el día 02 de mayo de 2014 El plazo dentro del cual los proponentes podrán realizar sus observaciones a dichos informes, será el 05 de Mayo de 2014, hasta las 10:00 a.m., las cuales las podrá efectuar a través del correo electrónico contratacion@caprovimpo.gov.co y/o carolina.duran@caprovimpo.gov.co La respuesta a las observaciones presentadas a los informes de evaluación se realizará en el acto de adjudicación, el cual se publicará en la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link
Publicación del informe de evaluación de las propuestas Observaciones al informe de evaluación de las propuestas	Hora: 4:00 p.m. La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones, se efectuará el 30 de Abril Y 02 de mayo de 2014. Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co, link contratación el día 02 de mayo de 2014 El plazo dentro del cual los proponentes podrán realizar sus observaciones a dichos informes, será el 05 de Mayo de 2014, hasta las 10:00 a.m., las cuales las podrá efectuar a través del correo electrónico contratacion@caprovimpo.gov.co y/o carolina.duran@caprovimpo.gov.co La respuesta a las observaciones presentadas a los informes de evaluación se realizará en el acto de adjudicación, el cual se publicará en la página web de la

10. Que de conformidad con el Capítulo VIII "De las modalidades de selección del contratista, su procedimiento y reglas comunes" numeral Articulo 20 subnumeral 20.1.1 del Manual Interno de Contratación MIC, el Ordenador del Gasto,

DECIDE

PRIMERO: Dar apertura a la Solicitud Pública De Ofertas N° 13 GERGE-SUVIP-2014., cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS DE EVENTOS PARA PROMOCIONAR Y ENTREGAR LAS DIFERENTES SOLUCIONES DE VIVIENDA QUE TIENE

CAPROVIMPO A NIVEL NACIONAL Y DEMAS EVENTOS INSTITUCIONALES QUE SE REQUIERAN EN LA ENTIDAD".

SEGUNDO: Publicar en la página WEB de la Entidad el Estudio Previo con el Documento de estructuración jurídica y financiera, el documento de Condiciones de Participación y la presente acta de apertura.

TERCERO: Informar a los evaluadores jurídico, técnico y económico financiero designados para el efecto, el cumplimiento de las funciones y tareas encomendadas por la Gerencia General.

CUARTO: La presente Acta de Apertura rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 24 días de Abril de 2014.

ORIGINAL FIRMADO General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA

Gerente General

Proyectó: CAROLINA DURAN ZAPATA Abogada Grupo Contratación.



